



Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Real Sociedad adoptado en sesión celebrada el diecinueve de abril del presente año se convoca para el próximo día **27 de ABRIL de 2010** (martes) a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las **19,30 en segunda convocatoria**,

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO. Modificación parcial del Art. 3 de los Estatutos, para adecuar los fines de la Institución a los requisitos del Servicio Canario de Empleo y otros, en materia de formación.

Finalizada la Junta General Extraordinaria sin solución de continuidad y conforme establece el artículo 23 de los Estatutos tendrá lugar la

JUNTA GENERAL ORDINARIA, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.
2. Informe del Sr. Director sobre la marcha de la Sociedad
3. Dar cuenta sobre las actividades realizadas conjuntamente con otras Instituciones
4. Dar cuenta de las gestiones realizadas sobre la Catedral de La Laguna
5. Dar cuenta de las gestiones realizadas sobre el Telescopio extremadamente grande (EL-ELT)
6. Dar cuenta sobre la organización del I Congreso de Historia del Periodismo Canario
7. Dar cuenta sobre el Seminario de Economía "*Claves para el futuro económico de Canarias. Impacto de la Crisis*" y del Seminario *Planeta Tierra: Ciencias de la Tierra para la Sociedad*
8. Admisión de nuevos Miembros de Mérito, Número y Correspondientes
- 10 Los Presidentes de las Secciones informarán a la Junta, si lo estiman oportuno
- 11 Ruegos, preguntas y manifestaciones

San Cristóbal de La Laguna, a 20 de abril de 2010

El Secretario General

José Manuel Díaz Yanes